

## **PUBLICACION DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE CENTRO REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2023**

### **Orden del día:**

#### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se aprueban por asentimiento las actas de la convocatoria ordinaria del 22 de septiembre y la extraordinaria del 14 de noviembre.

#### **2. Información del Decano.**

Se recuerda lo de las actas de coordinación de las asignaturas compartidas entre varios profesores.

Las prácticas externas de este curso se deben realizar con la entrega del número de la Seguridad Social. Parece que esta situación no debería dar problema entre alumnos con algún tipo de discapacidad y que sus padres reciben pagas. Estos temen perder esa paga o que su percepción se vea afectada. Se les ha comunicado a los alumnos que se encuentran en esa situación que envíen un correo al rectorado solicitando la información pertinente.

El gobierno canario, a través de la ACCUE ha dado el visto bueno para la tramitación del nuevo verifca del Máster Universitario en Relaciones Hispano Africanas, ahora llamado Estudios Africanos.

El miércoles 20 de diciembre se realizarán los talleres de promoción de los títulos. Tendremos en torno a 300 estudiantes de bachillerato.

Hasta el 7 de diciembre es la fecha para que el profesorado solicite participar en el Programa Docentia

Las clases tienen una duración de 60', que no son de docencia, hay que dejar unos minutos de descanso entre clase y clase.

#### **3. Aprobación, si procede, de representantes en diferentes comisiones.**

Se exponen las vacantes y se aprueban las siguientes representaciones:

En la CAD de Geografía se incorpora como representante del estudiantado, Chaima Kabbadj Derbaki, en la CAD de Historia se incorporan en representación del estudiantado: Alejandro Martín Mallen, Álvaro Marrero Pérez y Francisco Pérez Lorenzo.

Se aprueba por asentimiento

#### **4. Información y aprobación, si procede, del presupuesto y su distribución en conceptos.**

Hemos aumentado en 2.000 euros el presupuesto de este año respecto al anterior. Hoy es el último día para cargar en la aplicación informática correspondiente. El dinero que se recibe es de 35.000 euros divididos en 2 bloques: UGA 17501, tenemos 4.600 €. El resto va para la UGA Facultad. Para capítulo II disponemos de 27.708 € y para capítulo VI de 3.264€.

Se aprueba por asentimiento

**5. Información sobre el proceso de acreditación de centro.**

La vicedecana de calidad señala que las encuestas de satisfacción serán del 11 de diciembre hasta el 1 de enero.

Se informa a la Junta de que el Equipo Directivo y la Comisión de Garantía de Calidad se encuentran trabajando en la modificación de la política del centro para alinearla con el Plan Estratégico de la ULPGC y con los ODS.

**6. Información y aprobación, si procede, de una plaza de Titular de Universidad en el área de Historia Medieval.**

El departamento de Ciencias Históricas ha trasladado a la Facultad la solicitud de una plaza vinculada a las asignaturas troncales de Historia Medieval. El profesor amortizante de dicha plaza es Víctor Muñoz Gómez.

Se aprueba por asentimiento.

**7. Información y aprobación, si procede, de criterios para la asignación económica en las diferentes actividades curriculares.**

Se informa sobre la propuesta de la Comisión Económica que ha acordado que se pagará un máximo en bruto de 250 € por conferencia. Se propone ajustar el presupuesto, de manera que, una vez conocidas las fechas de las salidas, poder unir grupos de varias asignaturas, para hacer la contratación de la o las guaguas.

Para las salidas-viajes (El Hierro, La Palma, Osorio, ...) se ajustará, como máximo el pago de entre 1.000 y 1.500 €.

Se ha llegado a un acuerdo con los departamentos Geografía y Ciencias para distribuirnos el cargo de la revista Vegueta y suprimir el gasto de las traducciones. Si hubiera que hacer gasto extra de mantenimiento de web o de ediciones concretas, ese gasto correría a cargo de la facultad.

Se aprueba por asentimiento

**8. Información y aprobación, si procede, de la asignación de tribunales, fechas y aulas para la convocatoria especial de TFT.**

Los tribunales se aprobaron desde el curso pasado y ha habido cambios puntuales, entre otras razones por encontrarse de baja y/o de permisos algunos/as docentes.

Se presentan los tribunales, fechas, horas y aulas donde se desarrollarán las defensas de los TFT.

Se aprueba por asentimiento

**9. Información y aprobación, si procede, de la tutela de TFT de los diferentes títulos de la Facultad.**

Se informa sobre la tutela de los TFT de los grados y se aprueban por asentimiento

**10. Información y aprobación, si procede, de la asignación de temas a los TFG.**

Se aprueba por asentimiento los títulos de los TFT que han sido remitidos y los que no lo han entregado, serán aprobados en posteriores CAD o Juntas.

**11. Información y aprobación, si procede, de los criterios de asignación del profesorado como miembros de los tribunales de TFT.**

Se informa sobre diferentes opciones o propuestas para asignar el profesorado a los diferentes tribunales de TFT.

Tras un largo debate, se aprueba por asentimiento que el decano y el vicedecano de ordenación académica realicen un análisis de escenarios y que sea presentando en la próxima Junta de Facultad.

**12. Asuntos de trámite.**

Se aprueba por asentimiento la solicitud de concesión de título de Doctor Honoris Causa para Dña. Elena Acosta.

Se aprueba por asentimiento un cambio de horario en el segundo cuatrimestre en el MPHCN retrasando una hora la asignatura de Gestión.

**13. Ruegos y preguntas.**